



**Boletín Mensual Nº 10/2008  
Octubre 2008**

EDITORIAL

**Revelación de los mitos relativos al número de niños adoptables y necesidad de una mayor precisión en el momento de determinar quién es adoptable** 

*Hacer una selección entre la enorme cantidad de definiciones, utilizadas acertada o erróneamente, para determinar el número de niños adoptables puede resultar ser una tarea difícil y requiere una cierta aclaración para llegar a políticas públicas más adaptadas.*

**L**as equivocaciones sobre el número de niños adoptables son muy numerosas debido, particularmente, a la existencia de múltiples definiciones para un único término y a la utilización de numerosos términos como “niños huérfanos”, “separados” o “no acompañados” de manera indistinta. Esta incertidumbre crea desorden para las personas que deben decidir las políticas en la materia, particularmente en el momento de determinar los niños a los que debería dirigirse uno u otro programa, haciendo así, que prevalezcan los numerosos mitos que este editorial va a intentar aclarar.

**1er Mito: Existen millones de huérfanos y todos son adoptables**

El UNICEF tiene una amplia definición del término huérfano que incluye a todo niño que haya perdido a uno o a sus dos padres y por lo tanto estimó el número de huérfanos en 2005 en 132 millones presentes en África subsahariana, Asia, América Latina y el Caribe. De este número, “solamente” 13 millones habían perdido a sus dos padres, lo que según el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y varios países industrializados corresponde a la definición misma de huérfano. Con el fin de evitar toda confusión se puede utilizar el término de “doble huérfano” para un niño que haya perdido a sus dos padres y “huérfano simple” para el que haya perdido a uno de sus padres.

Ya se trate de un doble o de un simple huérfano, no todos son adoptables. El UNICEF considera que se puede demostrar claramente que “la inmensa mayoría de los huérfanos vive con uno de sus padres, un abuelo u otro miembro de la familia todavía en vida”. Por lo tanto, mientras que se puede decir que hay 13 millones de huérfanos, no se puede concluir que todos necesiten una nueva familia, un hogar o acogimiento alternativo, ni tampoco que sean todos adoptables. El objetivo de los responsables de las políticas públicas debería centrarse, sobre todo, en ayudar a las familias que hayan acogido a los huérfanos.

**2º Mito: Existen millones de niños no acompañados o separados y todos son adoptables**

Todas las agencias de la ONU están de acuerdo sobre la definición de los “niños no acompañados” y de los “niños separados” (UASC\*). Los niños no acompañados son aquellos que han sido separados de sus dos padres y de otros miembros de su familia y no han sido acogidos por un adulto encargado de hacerlo de acuerdo con la ley o la costumbre. En cuanto a los niños separados, son aquellos que han sido separados de sus dos padres, o de su antiguo tutor legal o por costumbre, pero que no lo han sido obligatoriamente de otros familiares adultos.

Aunque existe un acuerdo general sobre los términos UASC, puede darse la falsa suposición de que todos los UASC son

adoptables. Ahora bien, en realidad los niños son generalmente separados de sus padres solamente durante un período limitado de tiempo y por una serie de razones entre las que se encuentran la persecución del niño o de sus padres, las guerras civiles y conflictos internacionales, las catástrofes naturales, los diferentes tipos de tráfico en diferentes contextos, como la venta por los padres, y la búsqueda de mejores oportunidades económicas. Por ejemplo, como consecuencia del Tsunami de 2004, hubo 1.709 UASC, de los que 1.605 se reunieron con su familia cercana en Tailandia.

La prioridad esencial durante el período de separación debería ser la instauración de procedimientos de registro de los niños, la identificación de su familia y los acogimientos temporales durante la espera. Si se respeta el principio de subsidiariedad y se da la prioridad a las soluciones que permiten al niño quedarse en su propio país, entonces el número de niños que queda para la adopción internacional es limitado.

### **3er Mito: Existen millones de niños acogidos en las instituciones de los países de origen y todos son adoptables**

Alrededor de 1,5 millón de niños en CEE/CIS\*\* son acogidos por el sector público. En Europa y Asia Central, más de un millón de niños viven en instituciones. Las estadísticas para África subsahariana son limitadas aunque las de 2004 indican que 7.500 niños vivían en esta época en institución en Liberia y 5.000 en Zambia.

A pesar de que este número de niños viva en una institución, no todos son adoptables. Pueden darse dificultades jurídicas o tradicionales que hacen que la noción de adopción sea prácticamente inexistente, como en África subsahariana. Además, muchos niños institucionalizados no son adoptables ya que todavía tienen padres que no han renunciado a sus derechos parentales, o respeto a los cuales ningún tribunal ha dictado sentencia declarando su incapacidad, o porque se encuentran acogidos temporalmente con el objetivo de reunirse con su familia posteriormente. Por ejemplo, en Rusia, habiéndose identificado 750.000 niños institucionalizados o acogidos por una familia de forma temporal, solamente 17% estaban considerados como privados de su familia.

Incluso cuando los niños son declarados adoptables, en la realidad no todos están disponibles para ser adoptados

internacionalmente y no deberían serlo si se respeta el principio de subsidiariedad. El desarrollo de soluciones nacionales para los niños, incluyendo, especialmente, las familias de acogida y las adopciones nacionales y la mejora de las condiciones económicas y sociales en los países de origen también han permitido a familias de clase media adoptar niños.

### **4º Mito: Existen millones de bebés que esperan ser adoptados**

El ideal de adoptar a un bebé menor de 6 meses y con buena salud no refleja la realidad actual. En la realidad, hay países que fijan expresamente una edad mínima a la cual el niño puede ser adoptado con el fin de contrarrestar los numerosos actos ilícitos (por ejemplo, venta de bebés), de garantizar que los padres que renuncian a sus hijos tengan la oportunidad de reconsiderar su consentimiento y de fomentar la adopción de niños mayores basándose en la realidad del país. Por ejemplo, el Departamento de adopción internacional de Filipinas indica que la mayoría de los niños disponibles para la adopción internacional tiene entre 5 y 15 años.

En la práctica, como se mencionó en el Boletín 6-7/2008 del SSI/CIR, la edad de los niños adoptados también ha aumentado. Así pues, en EE.UU., entre los 129.000 niños adoptables en 2006, un 4% tenía menos de 1 año y un 39% tenía más de 10 años.

Otra realidad es que numerosos niños adoptados tienen necesidades especiales. Por ejemplo, en Italia, un 6,8% de los niños adoptados en 2007 tenían necesidades especiales, lo que corresponde a 233 niños. De este grupo, 10,7% tenían problemas importantes, irreversibles en un 89,3% de ellos. Actualmente en Letonia, los únicos niños disponibles para la adopción son o bien los grupos de hermanos (3 niños o más), o los niños mayores de 10 años, o los niños minusválidos mentales o físicos.

### **Conclusión**

El SSI/CIR aprueba la definición de Cantwell del término "adoptable" que se refiere a un niño que es "oficialmente reconocido que tiene una condición jurídica que permite que se le considere para adopción, y que se estima que requiere y es potencialmente susceptible del beneficio de tal medida". Además, en el momento de determinar si un niño es adoptable o no, deben tenerse en cuenta los

aspectos sociales, psicológicos, médicos y jurídicos y se debe demostrar el hecho de que el niño no puede ser cuidado por su familia de origen o reintegrado en esta misma. Por lo tanto, deberían evitarse las suposiciones precipitadas sobre el hecho de que todos los huérfanos, los UASC y los niños institucionalizados necesitan ser adoptados. Se debería realizar una búsqueda de información más objetiva sobre las características de los niños que esperan ser adoptados para garantizar un mejor procedimiento de “matching” y adopciones realizadas con éxito. El SSI/CIR los invita a leer el artículo ‘The lie we live’ ( La mentira que nosotros vivimos) en ‘Foreign Policy Nov/Dec 2008 que aporta una perspectiva pertinente sobre las consecuencias trágicas de las acciones basadas sobre los mitos.

El equipo del SSI/CIR  
Octubre 2008

\* Unaccompanied and separated children (Niños no acompañados y separados) and \*\* Europa Central y Oriental/Comunidad de Estados Independientes

Fuentes: Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, Observación General N° 6, [www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/\(symbol\)/CRC.GC.2005.6.Sp?OpenDocument](http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/(symbol)/CRC.GC.2005.6.Sp?OpenDocument); UNICEF, Fichas de formación, [www.unicef.org/media/media\\_45486.html](http://www.unicef.org/media/media_45486.html) y [www.unicef.org/protection/files/Parental\\_Care.pdf](http://www.unicef.org/protection/files/Parental_Care.pdf); Directrices Generales Inter-Agenciales sobre Niñas y Niños No Acompañados y Separados, enero de 2004, [www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/p1101/\\$File/ICRC\\_003\\_1011.PDF!Open](http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/p1101/$File/ICRC_003_1011.PDF!Open); ACNUR, Guidelines on Determining Best Interests (disponible en inglés), [www.unhcr.org/refworld/docid/48480c342.html](http://www.unhcr.org/refworld/docid/48480c342.html); Africa’s orphaned children (disponible en inglés), [www.unicef.org/media/files/AOYG\\_Report\\_prepublication\\_PDF.pdf](http://www.unicef.org/media/files/AOYG_Report_prepublication_PDF.pdf); Nigel Cantwell, Boletín de los jueces, Conferencia de La Haya, Vol. 5, 2003, [http://hcch.e-vision.nl/upload/spring2003\\_s.pdf](http://hcch.e-vision.nl/upload/spring2003_s.pdf); Rusia, <http://adoptaenrusia.iespana.es/vinculosprensa.html> Tsunami 3 years later (disponible en inglés), [www.unicef.org/media/files/Tsunami\\_three\\_year\\_financial\\_figures\\_for\\_NatComs\\_final.pdf](http://www.unicef.org/media/files/Tsunami_three_year_financial_figures_for_NatComs_final.pdf); Filipinas, ICAB, [www.icab.gov.ph/index.php?option=com\\_content&task=view&id=13&Itemid=25](http://www.icab.gov.ph/index.php?option=com_content&task=view&id=13&Itemid=25).